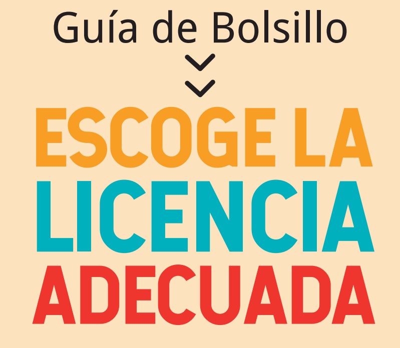


1 ¿Qué es Creative Commons?

Creative Commons (CC) es una organización sin fines de lucro que trabaja para aumentar la creatividad en contenidos culturales, educativos y científicos para el "bien común" el cuerpo de trabajo que está a disposición del público para ser compartido, reutilizado, usado y remezclado libre y legalmente.

2 ¿Cómo funciona CC?

Creative Commons ofrece un paquete de herramientas legales las conocidas licencias CC fáciles de usar, gratuitas y libres, para que todos, desde creadores individuales hasta grandes empresas e instituciones puedan comunicar de una manera simple y estandarizados derechos sobre sus trabajos creativos.

Las licencias CC le permiten a las personas cambiar los términos de protección de sus obras. De "Todos los derechos reservado" aplicado por omisión, pasar a "algunos derechos reservados"

3 ¿Cómo funciona CC para mí?

- Si creaste una obra y quieres que la gente sepa que estás interesado en permitir que sea compartida,utilizada y que sirva para construir obras nuevas, licenciar con CC será una buena opción.
- La infraestructura legal de CC permite proteger tu obra y a quienes la utilicen y la compartan: tu público.
- Además, si eres un artista, estudiante, educador, científico u otro tipo de creador en busca de contenidos que se pueden utilizar libre y legalmente, hay millones de contenidos licenciados bajo CC en diversas plataformas y la cuenta va creciendo.
- Las licencias CC te ayudan a mantener el derecho de autor o copyright, pero a la vez permiten ciertas excepciones con respecto a él bajo ciertas condiciones.
- No son un enemigo del derecho de autor. Al contrario, se complementan con éste.

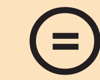
4 Condiciones de las licencias

Ofrecer tus obras bajo una licencia CC no significa que no tengan derecho de autor. Este tipo de licencias ofrecen algunos derechos a terceras personas bajo ciertas condiciones.



1. Atribución

Esta opción permite a otros copiar, distribuir, mostrar y ejecutar el trabajo licenciado y todos los derivados del mismo. Pero dando siempre testimonio de la autoría del mismo.



3. Sin derivar

Esta opción permite a otros copiar, distribuir, mostrar y ejecutar solo copias literales del trabajo licenciado, no estando autorizado ningún tercero a realizar trabajos derivados del mismo.



2. No comercial

Esta opción permite a otros copiar, distribuir, mostrar y ejecutar el trabajo licenciado y todos los derivados del mismo, pero únicamente con propósitos no comerciales.



4. Compartir igual

Esta licencia permite a otros realizar trabajos derivados pero únicamente bajo una licencia idéntica. Este tipo de licencia, aplica principalmente a obras derivadas

5 Licencias

Con estas cuatro condiciones combinadas se pueden generar las seis licencias que se pueden escoge



1. Atribución

El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos.



2. Atribución- Sin derivar

El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se pueden realizar obras derivadas.



3. Atribución- Sin derivar- No comercial

El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se pude obtener ningún beneficio comercial. No se pueden realizar obras derivadas.



4. Atribución No comercial

El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se pude obtener ningún beneficio comercial.



5. Atribución No comercial- Compartir igual

El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se pude obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.



6. Atribución- Compartir igual

El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. Las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

¡ESCOGE LA LICENCIA ADECUADA!

Comencemos



¿Estás de acuerdo con que otras personas puedan copiar y distribuir tus contenidos*, sin tener que pedir permiso cada vez antes de usarlos?

** El contenido es lo que has creado, por ejemplo: textos, fotografías, ilustraciones, música, películas, animaciones, etc.*



En Colombia, los derechos de autor, son la protección que otorga el Estado al creador de obras literarias o artísticas. Si no expresas algo diferente, tu obra circulará con "todos los derechos reservados".

Una lectura recomendada sobre derechos de autor y cultura digital aquí:*http://cyber.law.harvard.edu/blogs/gems/ion/Culturalibre.pdf*



¿Quieres que otras personas puedan manipular, modificar y adaptar los contenidos cuando los usen?




¿Quieres que otras personas puedan ganar dinero con el uso de tus contenidos?

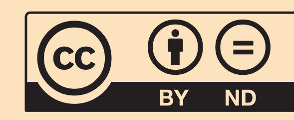


NO → Utiliza la licencia CC:



Atribución, No comercial, Sin derivadas.

SÍ → Utiliza la licencia CC:



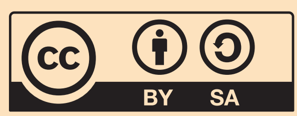
Atribución, Sin derivadas.

SÍ → ¿Quieres que el contenido siga teniendo la misma licencia CC que elegiste al principio?

SÍ → ¿Quieres que otras personas puedan ganar dinero con la obra derivada



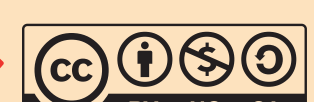
Utiliza la licencia CC:



Atribución, Compartir igual.



Utiliza la licencia CC:



Atribución, No comercial, Compartir igual.

NO → ¿Quieres que otras personas puedan ganar dinero con la obra derivada

SÍ → Utiliza la licencia CC:

BY

Atribución.

NO → Utiliza la licencia CC:

BY NC

Atribución, No comercial.

CC anima a la gente a compartir su creatividad trabajando con otras personas. Sin embargo, es importante que utilices el tipo de licencia que sea adecuado para ti y que tengas claro qué significa. La ilustración de arriba te ayudara a entender las condiciones que conforman las licencias. Comienza desde la parte superior izquierda y sigue las flechas que correspondan a tu respuesta. Para obtener más información acerca de las licencias y sobre el proyecto Creative Commons te recomendamos que visites nuestra web: co.creativecommons.org

Contacto co.creativecommons.org
karisma.org.co - contacto@karisma.org.co
Twitter @cccol @Karisma.
Instagram @Karismacol

Diseño: Daniela Moreno
Adaptación: María Juliana Soto
con el apoyo de Fundación Karisma
Colombia 2019

Los textos están inspirados en la publicación de CC Suecia:
https//:www.iis.se/docs/Creative-Commons-webb.pdf y textos que circulan en la red sobre CC

